



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15396

18/07/2017

43287

**AUTOR/A:** GALOVART CARRERA, María Dolores (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); MARTÍN GONZÁLEZ, María Guadalupe (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se señala que, en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, no se puede remitir una respuesta a las mismas, dado el carácter público que la Cámara otorga al contenido de dichas preguntas, y teniendo en cuenta que el interesado no ha dado su consentimiento para que se difunda ninguna información en relación con su estado de salud.

Madrid, 05 de octubre de 2017